

íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» n.º 75, de 11 de mayo de 2005.

Las plazas convocadas se reservan para ser provistas por el turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de mayo de 2005.—El Presidente, Ricardo Melchior Navarro.

10144 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Ávila, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Ávila n.º 91, de fecha 13 de mayo de 2005, y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León n.º 94, de fecha 18 de mayo de 2005, corrección de errores en el Boletín de la Provincia de Ávila n.º 99, de fecha 25 de mayo de 2005, y de la Comunidad de Castilla y León n.º 100, de fecha 26 de mayo de 2003, aparecen publicadas íntegramente las bases y convocatoria de las plazas que se citan.

Funcionarios de carrera

Una plaza de Técnico de Administración General, Escala Administración General, subescala Técnica Superior. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de estas pruebas selectivas serán publicados únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en el tablón de edictos de este Excmo. Ayuntamiento.

Ávila, 26 de mayo de 2005.—P. D. (Resolución 19-06-03), el Tte. Alcalde Delegado de Personal, José M. Monforte Carrasco.

10145 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Barberà del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento de Barberà del Vallès convoca pruebas de selección para la provisión de dos plazas de la categoría de Agente de la Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las bases específicas para esta convocatoria aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Barcelona núm. 125, de fecha 26 de mayo de 2005 y, de acuerdo con las mismas, el plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a partir de su publicación en el DOGC.

La resolución que aprueba la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as y el resto de anuncios y resoluciones de esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Barberà del Vallès, 26 de mayo de 2005.—El Teniente de Alcalde delegado de Personal, Antonio Báez Balbuena.

10146 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Ollas del Rey (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 118, de fecha 24 de mayo de 2005, figuran publicadas, íntegramente, las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Administrativo-Jefe de Contabilidad, por promoción interna, mediante concurso-oposición de promoción interna, Escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a que haya tenido lugar la

publicación del anuncio de la referida convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Ollas del Rey, 27 de mayo de 2005.—El Alcalde, Luis Miguel Hernández Martínez.

10147 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Borox (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 119, de fecha 25 de mayo de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Borox, para proveer mediante oposición libre, una plaza de Policía Local de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Borox, 27 de mayo de 2005.—El Alcalde, Luis Miguel Díaz Navarro.

10148 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla número 4.194, de fecha 27 de mayo de 2005, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Funcionarios:

Una plaza de Técnico de Gestión Tributaria, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla y tablón de edictos de la Ciudad.

Melilla, 27 de mayo de 2005.—El Consejero de Administraciones Públicas, Miguel Marín Cobos.

10149 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Santa Brígida (Las Palmas), de corrección de errores de la de 29 de abril de 2005, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n.º 66, de fecha 23 de mayo de 2005, se ha publicado la Resolución de esta Alcaldía de fecha 18 de mayo de 2005, por la que se rectifica la base quinta, letra b) de las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, como personal funcionario de carrera de este Ayuntamiento, por el procedimiento de concurso-oposición libre de una plaza de Arquitecto Técnico (Aparejador), perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, y se procede a abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes a dichas pruebas, indicándose que las instancias presentadas en tiempo y forma en el plazo señalado en el anuncio del BOE n.º 118, de 18 de mayo de 2005, Resolución de 29 de abril de 2005, así como las subsanaciones que se pudieran realizar en el tiempo establecido para ello, serán válidas a los efectos de esta convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».